

EXPTE.Nº 0127-94

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Remitir al Departamento Ejecutivo copia de la nota que el Sr. Pedro Iribarne hiciera llegar a este Honorable Cuerpo manifestando su preocupación por actitudes del Sr. Carlos Brussa.-

ARTICULO 2º) Recomendar al Departamento Ejecutivo informe a este Concejo sobre las actuaciones administrativas y/o sumariales que realiza para deslindar las responsabilidades que se comunican.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Junio 14 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0029-94